

## Editorial

Fiacro Jiménez Ponce

Subdirección de Regulación y Atención Hospitalaria, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Ciudad de México, México.

La realización de un suplemento especial del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para la Gaceta Médica de México ha sido una labor muy satisfactoria porque vincula dos instituciones de gran importancia para nuestro país. Por un lado, la Academia Nacional de Medicina de México fundada en 1863, que es el órgano médico colegiado de mayor longevidad y tradición de la República Mexicana, mientras que el ISSSTE es el organismo que a 60 años de su creación es piedra angular en la atención médica beneficiando al 10% de la población del país, a la burocracia mexicana.

A lo largo de su historia, el ISSSTE ha sido reconocido por su carácter asistencial y formador de valiosos recursos humanos en salud. Sin embargo, su misión es también la generación y promoción de la ciencia. En este esfuerzo, se expresa el trabajo que los investigadores del ISSSTE desarrollan para producir conocimiento científico que pueda traducirse en mayor calidad para sus derechohabientes.

Con una rápida mirada a las actividades de investigación del ISSSTE, nos podemos percatar que desde la investigación de frontera hasta la investigación traslacional, el ISSSTE genera información útil para transformar los sistemas de salud del país.

La Academia Nacional de Medicina de México y el ISSSTE comparten la responsabilidad de contribuir a la solución de los graves problemas que durante décadas han lastimado a los mexicanos. Actualmente,

las enfermedades cronicodegenerativas, el cáncer, las infecciones nosocomiales, los trastornos de salud mental y los problemas de contaminación medioambiental son las condiciones que más deterioran la salud de los mexicanos. Ante este reto es necesario plantearse las siguientes interrogantes:

¿Cómo puede la ciencia médica, modificar las causas de enfermedad y los riesgos de muerte de nuestra población?

¿En qué áreas del conocimiento debe no solo el ISSSTE, sino todo el Sector Salud invertir para responder a las demandas de una población cada vez más vulnerable y desigual?

Con este suplemento se inicia en el ISSSTE una transformación y manifiesta que aspira a ser una institución que se encamina a la integración sectorial y que dirige sus esfuerzos a entender las causas de la enfermedad. Será el futuro de nuestra institución la mejor prueba del éxito de nuestro empeño.

Finalmente, agradecemos a Gaceta Médica de México en hospedarnos para la publicación de este suplemento, ISSSTE: "La atención al derechohabiente y la investigación clínica". Mención especial a sus Editores quienes de una forma generosa y personal respaldaron el proyecto con consejos, sugerencias y su tiempo. Nuestra gratitud al Editor Ejecutivo Dr. Francisco Espinosa Larrañaga, por su profesionalismo en la labor editorial que fue determinante para lograr una edición con calidad.

**Correspondencia:**

\*Fiacro Jiménez Ponce

E-mail: fiacrojimenez@yahoo.com

Fecha de recepción: 06-03-2019

Fecha de aceptación: 19-03-2019

DOI: 10.24875/GMM.19005141

Gac Med Mex. 2019;155(Suppl 1):S9

Disponible en PubMed

www.gacetamedicademexico.com